

FE DE ERRATAS

El día 9 de septiembre de 2022 se han publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en el concurso sujeto a procedimiento abierto del expediente 2022-003-031 correspondiente a la contratación del Suministro de Material de Artroscopia para el Hospital Mutua Montañesa de Santander

Por contener dichos documentos algún error, se procede a su corrección según el siguiente detalle:

En relación con el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

En su Apartado 11 Garantía provisional del Anexo I.

Donde se lee:

10. GARANTÍA PROVISIONAL: Si procede. 3% del presupuesto base de licitación del lote por el que se oferta, IVA excluido.

Debe leerse:

10. GARANTÍA PROVISIONAL: No procede.

Santander, a 6 de octubre de 2022

El Órgano de Contratación de Mutua Montañesa